

CENTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN
EDUCATIVA



MÁSTER UNIVERSITARIO EN ORIENTACIÓN
E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA
UNIVERSITARIA

GUÍA DOCENTE

ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA.

Título	Máster Universitario en Orientación e Intervención Psicopedagógica
Módulo	Orientación y asesoramiento psicopedagógico
Asignatura	Orientación psicopedagógica
Código	100054002
Curso	1º
Semestre	1º
Carácter	Obligatoria
ETCS	4
Profesor	
Correo electrónico	
Modalidad	A distancia
Idioma	Castellano
Web	https://ceie.es/

2. REQUISITOS PREVIOS.

Esenciales:
Los propios de acceso al título.
Aconsejables:
Domínio de recursos tecnológicos y de ofimática Uso científico de fuentes de la información Habilidades de la comunicación (oral, escrita, tecnológica y audiovisual)

3. SENTIDO Y APORTACIONES DE LA ASIGNATURA AL PLAN DE ESTUDIOS.

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura.
Orientación y asesoramiento psicopedagógico.
Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum.
Los contenidos de la Orientación se encuentran fundamentados mediante la aportación de asignaturas que ofrecen la justificación mediante el estudio de los enfoques teóricos en los que se inspira la intervención orientadora: <ul style="list-style-type: none">• Metodología de la investigación en educación• Funciones ejecutivas y estrategias de aprendizaje: Motivación, atención, memoria.• Procesos de desarrollo cognitivo y lingüístico.

- Procesos de desarrollo emocional, afectivo y social.
- Liderazgo, cambio y aprendizaje en organizaciones.

El desarrollo de los ámbitos, atribuciones, áreas y contenidos propios de la Orientación Psicopedagógica son estudiados en las asignaturas:

- Asesoramiento psicopedagógico e intervención educativa.
- Detección, diagnóstico y evaluación psicopedagógica.
- Acción tutorial y convivencia.
- Orientación vocacional y laboral.
- Innovación educativa.
- Programas de enriquecimiento curricular y extracurricular.
- Menores en riesgo y conductas disruptivas: acoso escolar.

Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura.

La Orientación Educativa se dirige a la formación de los sujetos desarrollando prácticas relacionadas con la formación, el trabajo, el psiquismo y tipo de sociedad en el que nos encontramos desarrolla en prácticas institucionales realizadas por el orientador.

La orientación se plantea como un sistema y una función inherente a la propia función educativa, responsabilidad compartida con los servicios especializados de orientación, que asumen un papel de protagonismo en su desarrollo.

Desde una perspectiva educacional integradora, la orientación educativa constituye un derecho para el alumno. Este derecho se garantiza a través de un conjunto de servicios y actividades que el sistema educativo le ofrece, siendo la función tutorial la principal vía de desarrollo.

La incorporación de la Orientación en contextos escolares supone un acercamiento al planteamiento del desarrollo integral de los distintos miembros de la comunidad educativa. El planteamiento enfatiza un enfoque preventivo, adecuándose a planteamientos de los modelos evolutivos que se dirigen a que los sujetos aprendan a autocontrolar y a autodirigir su conducta a lo largo de las etapas de su ciclo vital. Del mismo modo la Orientación se desarrolla desde un planteamiento tecnológico que nos sitúa frente a la denominada Intervención Psicopedagógica que presenta estas actuaciones como elemento esencial del proceso educativo íntimamente ligado a la calidad y la excelencia.

La creación de diferentes servicios especializados de orientación debe contribuir a mejorar el rendimiento del sistema educativo y la mejora de la calidad de la enseñanza. En este sentido, estos servicios se proponen como recursos que atienden al desarrollo de la actividad educativa a algunos de sus principios básicos como son la formación personalizada, atención psicopedagógica y la orientación educativa y profesional.

La presencia de los orientadores en las instituciones educativas ha hecho posible el desarrollo de esta labor como respuesta al modelo de organización y funcionamiento de un sistema educativo que se dirige a la calidad.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA MATERIA.

Competencias Genéricas	Resultados de aprendizaje relacionados con las competencias genéricas
------------------------	---

<p>CG1. Sintetizar información compleja y actualizada sobre orientación e intervención psicopedagógica.</p> <p>CG2. Tomar decisiones a partir del análisis crítico y reflexivo de los problemas, aplicando los conocimientos y estrategias de la psicopedagogía ajustada a las necesidades reales de la población escolar de las diferentes etapas.</p> <p>CG3. Seleccionar las técnicas e instrumentos adecuados de diagnóstico psicopedagógico y las herramientas TICs para el diseño y el desarrollo de la labor orientadora.</p> <p>CG4. Comunicar decisiones profesionales desde un punto de vista orientador, mediador y motivador en diferentes foros y ante diferentes agentes de la comunidad educativa.</p> <p>CG5. Utilizar un lenguaje técnico ajustado a los objetivos de la evaluación y de las necesidades específicas de apoyo educativo a evaluar, ofreciendo recursos y estrategias específicas y ajustados al perfil de cada sujeto.</p>	<p>El alumno es capaz de conocer el funcionamiento y la organización de un centro educativo, incluyendo las funciones que tiene el orientador y el lugar que éste ocupa dentro de la comunidad educativa.</p>
---	---

Competencias Específicas	Resultados de aprendizaje relacionados con las competencias específicas
<p>CE3. Analizar situaciones en las que se detecten necesidades de orientación poniendo en juego diferentes estrategias para el análisis.</p> <p>CE4. Diseñar programas de orientación educativa, personal y profesional teniendo en cuenta tanto el contexto educativo como las necesidades del alumnado.</p> <p>CE5. Asesorar en la organización, el diseño y la implementación de procesos y experiencias de enseñanza y aprendizaje, facilitando la atención a la diversidad, la igualdad de oportunidades y los valores propios de una cultura de la paz.</p> <p>CE6 Implementar técnicas de dinamización grupal para favorecer la implicación y participación conjunta de los diferentes agentes de la comunidad educativa.</p>	<p>El alumno es capaz de conocer el funcionamiento y la organización de un centro educativo, incluyendo las funciones que tiene el orientador y el lugar que éste ocupa dentro de la comunidad educativa.</p>

5. CONTENIDOS / TEMARIO / UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD 1: La orientación en contextos escolares
Fundamentos y bases conceptuales de la orientación psicopedagógica. Desarrollo histórico de la orientación psicopedagógica. Enfoque psicopedagógico: principio, objetivos y funciones. Ámbitos de actuación.

UNIDAD 2. Modelos organizativos de la orientación
Primer nivel: aula, acción tutorial. Segundo nivel: centro, servicios de orientación especializados. Tercer nivel: sector, servicios de orientación especializados.

UNIDAD 3. Planificación de la Orientación Educativa
Documentos del centro. Plan de equipo. Plan de departamento

UNIDAD 4. Modelos de intervención educativa
Modelo clínico o counseling. Modelos de consulta. Modelos de intervención psicopedagógica. Técnicas de terapia sistémica aplicables a la realidad educativa en contexto de entrevista.

Nota: Todos los contenidos se abordarán desde una perspectiva teórico-práctica, incluyendo tanto la adquisición de conocimientos como la puesta en práctica de los mismos.

6. CRONOGRAMA

Unidades didácticas/Temas	Periodo temporal
Unidad 1	Semanas 1-4
Unidad 2	Semanas 4-7
Unidad 3	Semanas 8-10
Unidad 4	Semanas 11-15

Nota: La distribución expuesta en esta tabla tiene un carácter general y orientativo, se ajustará a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

7. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

Se trata de una asignatura en la que es imprescindible conocer el marco teórico de la misma para poder desarrollar la práctica. Para cumplir estos objetivos teóricos y prácticos con los alumnos, estos tendrán que conocer primero la teoría de todas las unidades. Esa teoría se aprenderá a base de leer artículos, los materiales proporcionados por el profesor responsable de la asignatura, así como la bibliografía recomendada en la guía.

Para realizar las actividades prácticas, se trabajará con metodología a distancia en la que el alumno realizará trabajos individuales y participará en los foros y sesiones en directo. Se aplicará el uso de las tecnologías y los recursos que podemos encontrar en Internet para realizar las tareas.

El profesor impartirá los contenidos, teorías y conceptos de la asignatura por medio de clases expositivas a través de videoconferencia. Durante la exposición del contenido teórico el profesor lanzará también una serie de preguntas que los estudiantes podrán responder

mediante su propio esfuerzo de reflexión y razonamiento (método socrático), haciendo uso de la herramienta de chat.

Los alumnos deberán dedicar tiempos al estudio de cada uno de los temas (trabajo autónomo individual) asignados a cada unidad y colgados en la plataforma. El estudio de los temas permitirá a los alumnos revisar y profundizar en los contenidos impartidos, así como, prepararlos contenidos de cara al examen final.

Los estudiantes tendrán también que realizar las actividades, analizando los temas y relacionándolos con los contenidos, teorías y conceptos básicos de cada unidad.

Se utilizará también como método de enseñanza el debate guiado. A partir del visionado de unos vídeos asignados por el profesor, los estudiantes podrán relacionar algunas teorías y conceptos estudiados, con el contexto educativo actual. Los estudiantes participarán en estos debates a través de la herramienta de foros.

Finalmente, se hará uso de la autoevaluación como estrategia que ayuda al alumno a tomar conciencia de su progreso de aprendizaje. La autoevaluación se suministrará a través de un test autoevaluable en Campus virtual, pero este no formará parte de la evaluación.

Las unidades de contenido estarán organizadas a lo largo del semestre de la siguiente forma:

1. La unidad de contenido 1 aborda las bases conceptuales y normativas de la orientación psicopedagógica, el contexto histórico y los principios en los que se basa. Además, se abordan los objetivos y las funciones de la orientación educativa, así como los destinatarios y las áreas en las que se centra la orientación. Se utilizarán recursos como el tema, la presentación, las actividades, los foros y test de autoevaluación.
2. La unidad de contenido 2 aborda el sistema de orientación educativa como un sistema en cascada, la fundamentación normativa y bibliográfica del primer nivel, el segundo nivel de orientación en base a los diferentes centros educativos de nuestros sistemas, y por último conocer los equipos esenciales en el tercer sector. Se utilizarán recursos como el tema, la presentación, las actividades, los foros y test de autoevaluación.
3. La unidad de contenido 3 aborda los diferentes documentos que regulan la actuación en los diferentes centros educativos, se da a conocer el plan de equipo de orientación y se analizan los diferentes documentos que se elaboran en el departamento de orientación. Se utilizarán recursos como el tema, la presentación, las actividades, los foros y test de autoevaluación.
4. La unidad de contenido 4 aborda los modelos de intervención educativa y se dan a conocer las técnicas de terapia sistemática aplicables a la realidad educativa. Se utilizarán recursos como el tema, la presentación, las actividades, los foros y test de autoevaluación.

Modalidad Organizativa	Método de enseñanza	Competencias relacionadas	Horas presenc.	Horas trabajo autónomo del alumno	Total de horas
Clases expositivas	Clases teóricas y prácticas	CG1, CG3, CE3, CE4	8	-	8
Trabajos individuales y grupales	Trabajo autónomo individual	CG1, CG2, CG4, CE3, CE4, CE5, CE6	18.5	18.5	37
Tutorías y seguimiento	Tutorías individuales y retroalimentación en prácticas y debates	CG2, CG3, CG5, CE6	3	3	6
Estudio de contenidos	Trabajo autónomo	CG3, CG4, CE3, CE4		46	46
Evaluación	Pruebas objetivas	CG1, CG2, CG4, CG5, CE6	3		3

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Actividad de evaluación	Criterios de evaluación	Valoración respecto a la calificación final (%)
Pruebas de evaluación	Adquisición de contenidos teóricos a través de evaluaciones escritas presenciales.	50%
Trabajos individuales y grupales	Capacidad de diseño, planificación, desarrollo y exposición de diferentes materiales. Rigor y calidad del contenido. Originalidad.	40%
Participación a través de foros y sesiones presenciales	Actividades prácticas relacionadas con los contenidos teóricos abordados en las diferentes unidades. Capacidad comunicativa. Participación exponiendo opiniones y dando ideas.	10%

RESUMEN DE ACTIVIDADES

<p>Prácticas Constará de cuatro actividades desarrolladas por el alumno que deberá entregar a través de la plataforma Campus virtual.</p>
<p>Pruebas de autoevaluación El alumno dispone de un test por cada unidad que le permitirá autoevaluar su conocimiento. Estos test formarán parte del sistema de evaluación.</p>

Informe tutorial Participación del alumno al menos dos veces en el foro calificable relacionado con casos prácticos y temas de discusión de la materia.
Prueba de evaluación presencial El examen constará de 20 preguntas tipo test sobre los contenidos y prácticas trabajados en clase.

ELEMENTOS EVALUABLES

Unidad	Nombre	Vía de entrega
1-4	Tests de autoevaluación	Test Campus virtual
1-4	Entrega de actividades	Actividad Campus virtual
1-4	Foro de las unidades	Tablero de discusión
1-4	Prueba de evaluación	Examen presencial

CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LA EVALUACIÓN:

Los trabajos realizados y entregados en la convocatoria ordinaria serán considerados como parte de la nota final en la convocatoria extraordinaria para aquellos alumnos que decidan presentar el examen final en esta última. De igual manera, en caso de no haber entregado alguna actividad obligatoria en la convocatoria ordinaria se podrá entregar en la convocatoria extraordinaria siempre y cuando no se haya superado la asignatura en la convocatoria ordinaria.

En todos los ejercicios se tendrá muy en cuenta la correcta expresión escrita, y el uso adecuado de la gramática y la puntuación.

La calificación final estará basada en la puntuación absoluta de 10 puntos obtenida por el estudiante, de acuerdo a la siguiente escala: Suspenso: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10 y Matrícula de Honor: que implicará haber obtenido sobresaliente más una mención especial.

Cuando un alumno disponga o se valga para la evaluación de su asignatura de medios ilícitos en la celebración de un examen, o se atribuya indebidamente la autoría de trabajos académicos y/o utilice cualquier otra tarea, trabajo, TFM, etc. propios y que haya presentado en otra institución, será suspendido en dicha evaluación o trabajo académico, anulándose cualquier derecho que las presentes normas le reconozcan, pudiendo, asimismo, ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinar.

En caso de que alguno de los alumnos supere un porcentaje de plagio superior al 30% en alguna de las entregas, será calificado como suspenso en esa entrega.

Se entiende por plagio:

- Presentar el trabajo ajeno como propio, suplantando al autor o autora original.
- Incluir frases, párrafos o ideas de otros autores o autoras sin citar su procedencia o autoría.

- No emplear las comillas en una cita literal.
- Dar información incorrecta sobre la verdadera fuente de una cita.
- El parafraseo de una fuente sin mencionar la fuente.
- El parafraseo abusivo, aunque se mencione la fuente.
- El "autoplagio": presentar un trabajo nuestro ya utilizado como nuevo.

El plagio, total o parcial, de cualquiera de los ítems de evaluación será sancionado conforme al Régimen Jurídico y Procedimiento Sancionador del Estudiante Universitario.

9. BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA

Bibliografía básica

- Almodóvar, P. (2009). "Vista panorámica a una labor integral". Cuadernos de Pedagogía, 389 pp60-69
- Alonso Tapia, J. (1995). Orientación educativa. Teoría, evaluación e intervención. Madrid, Síntesis.
- Coll, C. y Colomina, C, R. (2017): "Interacción entre alumnos y aprendizaje escolar", en C. Coll, A. Marchesi Y J. Palacios, Desarrollo Psicológico y Educación. Madrid: Alianza Psicología.
- Gelo, E. (2007), "La orientación en la Educación Secundaria" en LLEDÓ, A (coord.), La Orientación educativa desde la práctica. Sevilla, ECOEM.

Bibliografía complementaria

- Álvarez, L. y Soler, E. (1996). La diversidad en la práctica educativa. Modelos de orientación y tutoría. Ed. CCS, Madrid.
- Arnáiz, P (2000). Hacia una educación sin exclusión, en Miñambres, A. y Jove, G. La atención a las necesidades educativas especiales: De la Educación Infantil a la Universidad. Lleida: Ediciones Universidad de Lleida, 187-206.
- Casanova, M.A. y Rodríguez, H.J. (2009). La inclusión educativa, un horizonte de posibilidades. Madrid: La Muralla.
- Coll, C. y Colomina, C, R. (2017): "Interacción entre alumnos y aprendizaje escolar", en C. Coll, A. Marchesi Y J. Palacios, Desarrollo Psicológico y Educación. Madrid: Alianza Psicología.
- Escudero Muñoz, Juan M. y otros (2005). Sistema educativo y democracia. Barcelona: Ediciones Octaedro, MEC y FIES (Colección Recursos, nº 77).
- García-Gómez, B., y Sánchez-Santamaría, J. (2013). La orientación profesional en los Servicios Sociales municipales: propuesta de una unidad para inmigrantes en exclusión social. REOP-Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, 24(2), 126-137
- García, M^a.L. (2016). El desarrollo de la orientación educativa en el aprendizaje-servicio. Un estudio de caso en un instituto de educación secundaria de la Comunidad de Madrid. Universidad Autónoma de Madrid.
- Jiménez, P y Vilá, M. (1999). De la educación especial a educación en la diversidad. Aljibe: Málaga.
- Jiménez, P. y Vilá, M. (1999). De la educación especial a educación en la diversidad. Málaga: Aljibe.
- Jiménez, P. C., Ramón, J. P. M., Esteban, C. R., & Mateo, I. M. (2020). Análisis de la orientación académica y profesional en Educación Secundaria y su adaptación al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 23(1).
- Lara, A. (2008). "Orientación y tutoría en el marco de la acción educativa". Granada, Grupo Editorial Universitario
- Lledó, A. (2007). La orientación desde la práctica". Sevilla, ECOEM.
- Martín, E (2005). "Asesoramiento psicopedagógico". Cuadernos de pedagogía, 348, pp.62- 65.

- Martín, E (2011). Orientación educativa y estrategias de intervención. Barcelona, GRAO
- Martínez Díaz, M. (1995) Planificación y desarrollo de la acción tutorial en la Educación Secundaria. Madrid, Magister
- Monge, C. (2009). Tutoría y orientación educativa. Madrid, Wolters Kluwer.
- Montane, J. y Martinez, M. (1994). La orientación escolar en la educación secundaria. Una nueva perspectiva desde la educación para la carrera profesional. Barcelona, PPU
- Montanero, M. (2008): Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica. Cáceres. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura.
- Rodriguez Espinar, S., Alvarez, M., Echevarría, B. y Angeles Marina, M. (1993). Teoría y práctica de la orientación educativa. Barcelona, PPU.
- Sanchiz, M. L. (2008): Manual de Orientación e intervención psicopedagógica. Castellón de la Plana: Universidad Sant Jaume I.
- VV.AA. (1994) Guía Documental para EOEPs. Madrid, MEC.
- VV.AA. (1994); El Departamento de orientación: atención a la diversidad. Madrid, MEC/Narcea.
- VV.AA. (1992); Orientación e intervención educativa en Secundaria. Málaga, Aljibe.
- VVAA (2002): la orientación escolar: Fundamentos y desarrollo. Madrid: Dykinson.
- VV.AA. (2002): La práctica de la orientación y la tutoría. Barcelona: Praxis. (Coord.Bisquerria)
- VV.AA. (2009). Escuelas de nueva creación. Cuadernos de Pedagogía, 387.
- VV.AA. (2006). Escuela Inclusiva. Revista de la CEAPA, 22.
- VV.AA. (2005). Escuela Inclusiva. Temáticos Escuela, 13.
- Rodriguez Moreno, M. L. (1992). Enseñar y aprender a tomar decisiones vocacionales. Madrid: MEC.
- Rodriguez Moreno, M. L. (1992). Aprender a tomar decisiones. Cuaderno del tutor. Madrid: MEC
- Rodriguez Moreno, M. L. (1992). Aprender a tomar decisiones, cuaderno del alumno. Madrid: MEC
- Rodriguez Moreno, M. L. (1992). El mundo del trabajo y las funciones del orientador. Barcelona: Barcanova.
- Valladares, A. L. R., Urdanivia, Y. D., Zerquera, L. D. C. T., y Egües, M. A. P. (2020). El proceso de intervención psicopedagógica en el ámbito educativo. Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas, 3(2), 45-51.

10.- OBSERVACIONES

Las referencias bibliográficas citadas no constituyen un listado cerrado; cada profesor podrá añadir recursos que considere pertinentes según las características e intereses del grupo.